



Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión **extraordinaria y urgente**, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **jueves día 23 de diciembre** y hora de las **10:30** en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz, **quedando desconvocada la citación prevista para el día de hoy, 22 de diciembre, a las 10:30 horas.**

**ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión.
- 2º.- Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, para la modificación de la Ordenanza Fiscal 1.1, reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles.
- 3º.- Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, para resolución de alegaciones y aprobación definitiva de diversas Ordenanzas Fiscales para el año 2017.
- 4º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para aprobación del Presupuesto General y plantilla del personal para el año 2017.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



**Ayuntamiento  
de Rota**  
Secretaría General

**CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.**